



La Reina, diciembre de 2010

Estimado Vecino (a):

El permanente desarrollo y nuevos avances es uno de los principales ejes en nuestra comuna. En este contexto, tenemos el agrado de informarles, que a contar del 27 de diciembre de 2010, entra en funcionamiento el nuevo Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), contribuyen a resolver las urgencias médicas, como parte de una red asistencial que brinda atención integral y resolutive a los usuarios.

Con la puesta en marcha de este Servicio de Salud, no sólo se ha dotado a nuestra comuna de más y nueva infraestructura pública para la atención primaria de salud, sino que además se ha ampliado su espectro de acción.

Las atenciones de urgencia de este SAPU, se realizan en nuevas dependencias ubicadas en el CESFAM Ossandón, **ubicado en Avenida Echeñique N° 8419, Teléfono 6517291, en horario de funcionamiento de lunes a viernes entre las 17:00 y 24:00 horas, y los días sábado, domingo y festivos, entre las 08:00 y las 24:00 horas.**

El SAPU cuenta con una dotación de personal compuesta por un Médico, una Enfermera y tres Paramédicos, y además con el equipamiento necesario para atender en óptimas condiciones las urgencias médicas.

La población a atender corresponde principalmente a los beneficiarios de FONASA residentes en la comuna. Los afiliados a otros sistemas de salud podrán también ser atendidos previo pago de un arancel.

Este nuevo centro asistencial de urgencias de la comuna de La Reina, se suma a la red ya existente, compuesta por el CESFAM Ossandón, CESFAM Juan Pablo II, Centro Odontológico, COSAM, Sala de Rehabilitación Comunitaria y al recién inaugurado CECOSF Dragones de La Reina.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**DIANA BARRIENTOS LLANTÉN**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**CORPORACION DE DESARROLLO LA REINA**